



FIRMADO POR

El Secretario Interventor
SANTIAGO CARRAL RIÁDIGOS
20/03/2026**INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 1782425Q DEL EJERCICIO 2026**

Santiago Carral Riádigos, El Interventor de Fondos de Ayuntamiento de Campoo de Yuso,

A la vista de la incoación del expediente de Modificación Presupuestaria número 1782425Q y en virtud de lo dispuesto en los artículos 150, 177 y siguientes del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de los artículos 34 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que completa la mentada Ley en su aspecto presupuestario, así como de las Bases de Ejecución de esta Entidad:

INFORMO:

Primero: Las diferentes áreas de gestión de este Ayuntamiento de Campoo de Yuso, en orden al cumplimiento de sus programas y proyectos, necesitan aumentar el crédito de las partidas presupuestarias en los términos que se detallan a continuación,

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Fun.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		4540	61904		Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Senda Peatonal La Población	56000,00
Crédito Extraordinario		3340	48019	3.4	A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Zamarrones Lanchares	2000,00
Crédito Extraordinario		9200	62202		Edificios y otras construcciones. Nave Almacén La Población	100000,00
Crédito Extraordinario		1600	22715	1.2	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Redacción PPT mantenimiento depuradoras	6500,00
Crédito Extraordinario		3330	62203		Edificios y otras construcciones. Reforma Centro Ornitológico	20000,00
Crédito Extraordinario		3260	48020	3.4	A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Alto Ebro	7000,00
Crédito Extraordinario		1650	22714	1.2	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales. EDAR Quintana	5000,00
Crédito Extraordinario		3370	63902		Otras Inversiones de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Parque La Costana	8500,00
Crédito Extraordinario		1522	22706	1.2	Estudios y trabajos técnicos	20000,00
Total Aumento						225.000,00

Segundo: Para financiar la modificación presupuestaria, se cuenta con los siguientes recursos:

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		87000	Para gastos generales	225.000,00
Total Aumento				225.000,00

Tercero: Los gastos que se pretenden incluir dentro del citado Presupuesto, no pueden demorarse para el ejercicio siguiente, sin perjuicio para los intereses generales de la entidad por ser urgentes y de necesaria realización.





FIRMADO POR

El Secretario Interventor
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
20/03/2026

CONCLUSIÓN:

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria número 1782425Q para el ejercicio 2026, presentado por la Presidencia, y considerando que se ajusta a Derecho, esta Intervención tiene a bien emitir informe favorable. No obstante, el Pleno decidirá lo que estime oportuno.

En La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Página 2 / 2



AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Código Seguro de Verificación: JAAA ACKP 7RY Y DRKC EUDY

Informe de Intervención - SEFYCU 6671480

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://campoodeyuso.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2